



**LINEAMIENTOS PARA REGULAR LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN
Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y CONDUCTA DEL MUNICIPIO**

HISTORIAL DE REFORMAS

Resumen	Acuerdo	Artículos reformados	Publicación
Los presentes lineamientos tienen por objeto establecer las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Municipio de Chihuahua.	Acuerdo 479 /2021 Fecha de aprobación: 30 de diciembre de 2021. Entrada en vigor: Al día siguiente de su publicación.	Se publican los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Municipio de Chihuahua que constan en oficio N° OIC-102/2021, remitido por la Titular del Órgano Interno de Control al Secretario del H. Ayuntamiento.	Gaceta Municipal No. 202 – III 30-diciembre-2021
Se reforman los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Municipio de Chihuahua.	Acuerdo 131 /2025 Fecha de aprobación: 16 de abril de 2025. Entrada en vigor: Al día siguiente de su publicación.	Se REFORMAN los numerales Segundo, Tercero, Sexto en sus fracciones I, II y IV, Noveno, Décimo Segundo en sus incisos a) y b), Décimo Quinto y se ADICIONA el Capítulo V y los	Gaceta Municipal No. 439 21-abril-2025



		artículos Décimo Sexto al Vigésimo Segundo, todos de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y Conducta del Municipio de Chihuahua.	
--	--	---	--